



## ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

### Disposición Sintetizada 3222/2025

DI-2025-3222-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 06/11/2025

EX-2025-76672543-APN-DNCSP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto: 1.- Inscribir a la firma TRANSPORTE NICOLAS SOLARI Y CIA S.R.L., bajo el N° P.P. MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE (1.219) como prestador de servicios postales, para la oferta y prestación de los siguientes servicios: ENCOMIENDA / PAQUETE POSTAL con cobertura total en el ámbito nacional. MENSAJERÍA URBANA con cobertura en el ámbito nacional en forma parcial en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, el ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES y en la Localidad de CHIVILCOY, Departamento CHIVILCOY, de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES. 2.- Notifíquese, publíquese en extracto y cumplido, archívese. Firmado: Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 12/11/2025 N° 85688/25 v. 12/11/2025

**Fecha de publicación 12/11/2025**

